

## C. ARTURO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600006721** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 15 de Octubre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Especifique en que parte de la estructura orgánica del municipio de salamanca aparece el cargo del oficial mayor alejandro cuna carranco, cual es la experiencia laboral con la que cuenta, a partir de que fecha firmo su nombramiento y aclare en que reglamento se basa para dar instrucciones a las demás dependencias con el cargo de oficial mayor” (SIC).**

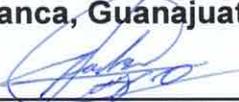
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Recursos Humanos.

**En la estructura Orgánica del Municipio de Salamanca, Guanajuato no contempla el puesto y cargo de Oficial Mayor, ya que así lo establece el artículo 8 reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato, en cuento a que de instrucciones esta Dirección desconoce esa situación.**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**  
Salamanca, Guanajuato a 22 de Octubre de 2021



**LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA**  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA